GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO**	Código: FO-M7-P6-008 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	4600014485	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	31 de octubre de 2022	
OBJETO: ADQUISICIÓN DE NEVERAS Y AIRES ACONDICIONADOS PORTÁTILES PARA EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS TÉCNICOS ÁREA DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA EN LOS MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.				
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		13943		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	JIMMY ARENAS VELASCO	
		NIT	80.048.498-2	
VALOR [$]:		INICIAL	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES QUINCE MIL PESOS M/L ($183.015.000) IVA Incluido.	
		ACTUAL (CON ADICIONES)	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES QUINCE MIL PESOS M/L ($183.015.000) IVA Incluido.	
PLAZO:		INICIAL	DOS (2) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2022	
			INICIO	23/11/2022
			TERMINACIÓN INICIAL	15/12/2022
		PRÓRROGA N°1	CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 16 de diciembre hasta el 29 de diciembre de 2022	
		SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:			29/12/2022	

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No.2	26/12/2022

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ITEM No. 1					
TIPO DE MODIFICACION					
VALOR		PLAZO	x	CLÁUSULA	
SUSPENSIÓN			REANUDACIÓN		
SOLICITUD	**PRÓRROGA N°2** -Se solicita prorrogar el plazo del contrato 4600014485 por un término de VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIOS, contados a partir del 30 de diciembre de 2022 hasta el 20 de enero de 2023, ambas fechas inclusive. -Teniendo en cuenta la prórroga solicitada, la fecha de terminación del contrato sería el 20 de enero de 2023				

ARROM

	-La cláusula quinta del contrato, quedará así: *"QUINTA. PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato es de TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de enero de 2023"*

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La Gobernación de Antioquia suscribió con JIMMY ARENAS VELASCO el contrato N°4600014485 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE NEVERAS Y AIRES ACONDICIONADOS PORTÁTILES PARA EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS TÉCNICOS ÁREA DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA EN LOS MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", con el fin fortalecer la cadena de frio de las oficinas de las áreas de la salud de los municipios de competencia.

El contrato en mención tuvo como fecha de inicio el 23 de noviembre de 2022 y un plazo de ejecución de dos (2) meses sin superar el 15 de diciembre de 2022, sin embargo, durante la ejecución se han presentado imprevistos que han retrasado la entrega de las ciento once (111) neveras, es por ello que el contratista, solicitó el pasado 14 de diciembre de 2022 prorrogar el contrato por un plazo de catorce (14) días calendario adicionales con el fin de dar cabal cumplimiento al objeto del contrato y teniendo como nueva fecha de terminación el 29 de diciembre de 2022.

Sin embargo, para el día 22 de diciembre de 2022 se demuestra una entrega de 55 neveras las cuales se confirmaron dicha entrega con el técnico autorizado para recibir, lo cual corresponde a un cumplimiento del 49.54% de la ejecución del contrato.

Es importante resaltar, el día de 27 de diciembre de 2022 y faltando 2 días hábiles para la terminación del contrato, el contratista informa a la supervisora la entrega de setenta y siete (77) neveras entregadas por el transportador, sin embargo, las 22 neveras de diferencia aún no han sido confirmadas por la supervisora con los técnicos autorizados para recibir.

Dicha solicitud se fundamenta en los siguientes argumentos:

Al 22 de diciembre se había realizado la entrega de 55 neveras conforme a las fotografías de enviadas por el contratista al correo electrónico de la supervisora y con base en ellas se realiza cuadro de Excel donde se relacionan cada una de las neveras con su serial y municipio al que corresponde, verificando esta información con los Técnicos del Área de la Salud del municipio correspondiente.

El día 27 de diciembre de 2022, se recibe correo electrónico con fotografías de entregas por parte del contratista y señalando que solo falta entregar 34 neveras y que ya están en poder del señor transportador, sin embargo, no hemos tenido información por parte de los Técnicos del Área de la Salud para verificar las nuevas entregas y hacer la debida relación.

De esta manera y con base en la verificación de las entregas al 22 de diciembre de 2022, solo podemos afirmar con certeza y constancias de entrega que hemos recibido 55 neveras, generando una ejecución física del 49.54% y una ejecución financiera del 0%.

El día 28 de diciembre de 2022 se recibe carta del contratista solicitando prórroga hasta el 20 de enero de 2023, señalando que, conforme al control de entregas que ellos tienen solo falta por entregar 34 neveras, y que estas ya están en poder del transportador, manifiestan como justificante en la demora de entregas las distancias en el territorio

Teniendo en cuenta el cumplimiento parcial del contrato y los documentos soporte de la primera prórroga como son las constancias de adquisición de las 111 neveras entregas al transportador; se considera oportuno realizar la segunda prórroga al contrato de VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO, Contados a partir del treinta (30) de diciembre del 2022 y hasta el veinte (20) de enero de 2023, ambas fechas inclusive.

4. ANEXOS

- ✓ Comunicado del contratista solicitando ampliación.
- ✓ Relación en Excel de las neveras entregadas con fecha del 22 de diciembre de 2022
- ✓ Carta de aceptación por parte del supervisor.
- ✓ Informe de seguimiento N°2 del 26 de diciembre de 2022.
- ✓ Registro Mercantil del contratista
- ✓ Copia cedula de ciudadanía del contratista.
- ✓ Certificado de Contraloría del contratista.
- ✓ Certificado de Procuraduría del contratista
- ✓ Certificado Antecedentes judiciales (Policía Nacional) del contratista.
- ✓ Certificado de medidas correctivas del contratista
- ✓ Planilla de pago de seguridad social.
- ✓ RUT.

5. ADICION, AMPLIACION O MODIFICACIÓN DE GARANTIAS

GARANTÍA / PÓLIZA No.	CBO-100015508, CBO-100003660
TIPO DE AMPARO	**OBSERVACIÓN**
Cumplimiento del contrato, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados, y Responsabilidad Civil Extracontractual.	*Se debe ampliar la vigencia de las garantías teniendo en cuenta la prórroga y la nueva fecha de terminación del contrato.*

Para constancia, se firma la presente justificación el: 28/12/2022

ROMAREISI GARRO MIRA
SUPERVISOR

GARROM